

**BOLETÍN PRENSA
INDEPORTES BOYACA
TUNJA 13/12/2018**

Este 15 de diciembre el gobernador Carlos Amaya sancionará Ordenanza en beneficio del deporte



Después de ser aprobada en tercer debate, la familia deportiva boyacense podrá acompañar al Mandatario en su oficialización.

Tunja, 13 de diciembre de 2018 (OPGB). El sábado 15 de diciembre, a las 9:00 a.m., en el coliseo de Indeportes Boyacá, ubicado en la avenida Villa Olímpica en la capital del departamento, el gobernador de Boyacá, ingeniero Carlos Andrés Amaya, sancionará la Ordenanza 059, que beneficiará el deporte con más recursos.



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



“En un acto que estamos preparando para todos, el Gobernador hará la protocolización de la firma, a través de la cual se le da vida jurídica a la Ordenanza que fortalece la estructura del deporte en el departamento”, comentó el gerente de Indeportes Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.

Será un día especial, de plácemes para toda la familia que recibe con beneplácito esta positiva noticia. Allí estarán reunidos presidentes de ligas, deportistas, entrenadores, integrantes del gabinete a quienes el ingeniero Amaya ha denominado como la ‘selección Boyacá’; también se unirán los diputados de la Asamblea Departamental, quienes apoyaron la iniciativa, y claro, es una invitación abierta para toda la comunidad. Por supuesto, se contará con el apoyo incondicional de funcionarios y colaboradores del instituto.

“Es un hecho histórico, por eso queremos invitar a la familia deportiva y a todas las personas comprometidas y querendonas del deporte a que nos acompañen este sábado, donde tendremos una hermosa fiesta deportiva”, añadió Molina Sandoval.

La Ordenanza fue aprobada el pasado martes 11 de diciembre, por unanimidad, en el recinto de la Duma Departamental y será efectiva para este 2019, año en el que llega la máxima cita deportiva del país, los Juegos Nacionales. **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá- OPGB).**

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**

Síguenos en Twitter: @Indeportesboy

Perfil en Facebook: Indeportes Boyacá

prensaindeportesboy@gmail.com

Página Web: www.indeportesboyaca.gov.co



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

